



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



NOTA N° 453 /2019

LETRA: "D.P.E"

Ushuaia, 12 de Febrero de 2020.

Sr.
Nancy Patricia Pérez
Responsable Coordinación y Despacho
Consejo Deliberante Ushuaia
9410- Ushuaia (Tierra del Fuego)

Ref.: Nota N° 590/2019 Letra: C. y D.
Referente.: Expediente N° 259/2000

De mi mayor consideración:

Con respecto a su nota de referencia se informa que se ha ejecutado una red troncal de baja tensión y alumbrado público con el fin de brindar el servicio eléctrico a las familias a instalarse en dicho sector.

Dicha red se encuentra energizada y en servicio.

Sin otro particular, y quedando a vuestra entera disposición para aclarar cualquier duda y/o consulta con respecto a la presente, saluda a Ud Atte.

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 14/02/2020	Hs. 10:01
Numero: 45	Fojas: 1
Expta. N°	
Grado:	
Recibido:	

Ing Claudio J. Raimilla
Jefe Div Obras
Dirección Provincial de Energía

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR SON Y SERAN ARGENTINAS